NOTA UOC/PCP/ANDE Nº 495/2019

Asunción, 5 de noviembre de 2019

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted con relación a las Nota DNCP/DNC Nº 22273, LPN N° 1504/2019, ID 357478, a fin de puntualizar lo siguiente:

- En cuanto a la primera observación, solicitamos remitirse al segundo párrafo de la Nota UOC, remitida inicialmente.

- En lo que respecta al segundo punto, señalamos que la inconsistencia se debe a un error involuntario de transcripción en el Acta, según lo ha aclarado la unidad encargada del procedimiento de Apertura de Ofertas, la que también ha resaltado la ejecución oportuna del acto público, que ha concluido a las 10:00 hs, en presencia de los representantes de los oferentes que decidieron asistir y rubricar el documento.

Hacemos propicia la oportunidad para saludarle atentamente.

C.P. Liliana Ortiz
Responsable UOC/ANDE

FER/zt